

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admi-
nitran a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4502 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 29 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES-CORREOS FRANCESES

(mensagerías). Salida de Marsella para Filipinas, el 14 de mayo; de Lisboa para Montevideo y Buenos-Aires el 25. Se es-
ciden los billetes con nueva rebaja. J. De-
buc y C.ª, Alcalá 51. (Ver los anuncios.)

EL VAPOR «MAGUILLAN» DE LA

Compañía del Pacifico Steam navigation saldrá de Santander el 17 de mayo y de Lisboa el 19 para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Calao.

Hay pasajes a 1140 rs. con inclusion de cama, manutencion y vino.
Se admite carga. Para tratar, dirigirse a D. Abelardo de Carlos, Arenal, 16, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de Estado.

Versalles, 28 (2 y 33 tarde).
El encargado de Negocios de España al Excmo. señor ministro de Estado:

«El gobierno ha dirigido ayer una circular a todas las autoridades civiles y militares de Francia en que da cuenta de las operaciones militares del día 26, las cuales han sido decisivas contra el fuerte de Issy, que no podrá ya dificultarlas; que no se había querido apagar los fuegos del fuerte de Vauves porque no era este el objeto del ataque; y después de dar cuenta de la toma de Moulineaux, dice que el impetu de las tropas había abreviado la lucha, sufriendo así menos pérdidas; termina la circular anunciando que se estaba preparando lo necesario en toda la estension de la línea entre Neuilly y Meudon para hacer las operaciones tan fáciles como rápidas.

Versalles, 28 (10 y 30 noche).
La Commune ha impuesto a las compañías de los ferro-carriles del Norte, Este, Orleans y Lyon una suma de dos millones de francos a título de atrasos de contribucion que deberían al Estado. El decreto dispone que la entrega se verifique en el término de 48 horas después de su publicación.

Continúan las operaciones militares, y hoy se ha sostenido un vigoroso cañoneo en toda la línea.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, se ha resuelto que los individuos del ejército y armada están obligados al pago del impuesto de cédulas de empadronamiento y licencias de armas y caza, y dictado por el ministerio de la Guerra las siguientes reglas para el cumplimiento de dicha resolucion:

1.ª Con arreglo a lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de presupuestos vigente y en la instrucion de 14 de febrero último, todos los individuos pertenecientes al ejército, guardia civil y carabineros, satisfarán por las licencias de armas la cantidad de 5 pesetas en desdoblado, 15 en poblado y 20 por las de caza, si desearan adquirirlas.

2.ª Los citados individuos están exceptuados de sacar licencias de armas para las propias de su instituto.

3.ª Las licencias de armas y caza se expedirán en las tercenas ó espedendurías creadas en las capitales de provincia, y serán autorizadas por los gobernadores civiles ó secretarios en su nombre.

4.ª Las licencias de caza no serán válidas sin la presentacion de la de uso de armas. El que sin licencia usare armas de cualquier clase, y el que facilitare la licencia expedida a su favor por otra persona, pagará cada uno, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley, una multa del cuádruplo del valor de la licencia, quedando privados por un año de la facultad de obtener licencia de ninguna clase.

5.ª Que la derogada la real orden de 15 de noviembre de 1862 y demás anteriores, en virtud de las cuales los capitanos generales de los distritos expedían las espresadas licencias a los alforados de Guerra.

6.ª Respecto a las cédulas de empadronamiento, se sujetarán todas las clases del ejército a lo que acerca del particular se ha dispuesto en la real orden circular de 17 del corriente.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido a la direccion general del Tesoro la siguiente orden:

Las defraudaciones descubiertas en el giro mútuo del Tesoro obligan a tomar disposiciones que les pongan pronto y eficaz remedio. Mientras la defraudacion pudo creerse un hecho individual y reducido a una sola localidad, bastaban los procedimientos ordinarios que las instrucciones marcan; pero desde el mo-

mento en que el hecho se estiende a varias provincias y presenta un carácter uniforme y sistemático, deber de la Administracion es aplicar todo el correctivo que su misma importancia exige. En su consecuencia, V. I. se servirá dictar las medidas necesarias para garantizar los intereses del Estado, procurar el castigo de los culpables y depurar hasta el último extremo la averiguacion de los delitos. Al efecto dispondrá:

1.º La suspension de todos los empleados responsables directa ó indirectamente de las defraudaciones halladas ó que se hallasen en las provincias, en las cuentas del giro mútuo.

2.º La formacion de los expedientes oportunos para exigir la responsabilidad administrativa que alcanza a cada uno de los empleados, y la criminal que corresponda a otros, a fin de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

3.º El reemplazo de los empleados suspensos de Contabilidad y Tesorería, por otros de los respectivos es alamos, y la intervencion inmediata de todas las operaciones en las provincias respectivas, a fin, no solo de asegurar los intereses del Tesoro, sino de evitar que desaparezcan las pruebas de las faltas cometidas.

4.º Estas disposiciones son estensivas a los empleados de los centros directivos que se encuentren en el caso del número primero.

Por real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, se señala el 12 de mayo próximo para que se proceda a segunda votacion para senadores en Granada, mediante haber sido declarada por el Senado sin efecto legal la proclamacion de los senadores D. Joaquin Garcia Britz, D. Juan Ramon de la Chica y D. Joaquin de Palma y Vinuesa.

Hoy publica la Gaceta la orden del Tesoro que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, referente a las formalidades que deben observarse en la tesorería central en el pago de los intereses de billetes de la deuda flotante del Tesoro, que dará principio el 1.º de mayo próximo.

El sorteo de la lotería que se ha de verificar en el día 3 del mes próximo, y los sucesivos hasta nuevo aviso, empezarán a las nueve de la mañana.

El lunes próximo satisfará la caja ge-

neral de Depósitos las carpetas números 90 al 93 de resguardos de la misma que no esc dan de 1.50 pesetas, y del 34 al 38 inclusive de intereses por carreteras de marzo y abril.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 10.8 grados, 28.1 a las tres de la tarde y 20.4 a las nueve de la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14.50 a 15.75 pesetas y la de cebada de 7 a 7.12.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 894 reses de todas clases, con peso de 63560 libras.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Berlin, 28.

La «Gaceta de la Cruz» dice que el arzobispo católico de Guisená petición del arzobispo de Westminster, rogó al conde de Bismarck que hiciera gestiones para salvar la vida amenazada del arzobispo de Paris.

La contestacion del conde de Bismarck fué afirmativa.

El general prusiano Fabrice recibió al efecto la orden telegráfica de hacer comprender al municipio de Paris que semejantes crímenes producirían la indignacion de Europa, y que podría obligar a los prusianos a intervenir.

Versalles, 28 (8 y 25 noche).

El mariscal Mac-Mahon ha ido hoy a Ruell.

Debe regresar esta noche.

El fuerte de Issy apenas responde al fuego que contra él se está haciendo.

Considerábase inminente el ataque.

Los delegados de Burdeos que vinieron a Versalles para gestionar una conciliacion han salido hoy para Paris.

Londres, 28 (5 y 20 tarde).—Por el cable anglo-portugués.

La union republicana invita a los consejos municipales que envíen delegados al Congreso con objeto de trabajar en favor de una transacion honrosa entre Paris y Versalles.

Los fondos españoles siguen subiendo.

Hoy se han cotizado:
Inglés a 93 1/4.
Franceses a 51 3/4.
Españoles a 32 3/8.

Versalles, 28 (12 y 45 tarde).

Hay noticias de Paris de esta mañana.

El «Diario oficial» de los rebeldes publica una disposicion del municipio mandando a las compañías de los ferro-carriles del Norte, Este, Orleans y Lyon, que entreguen en el impropio plazo de 48 horas, dos millones de francos a cuenta de contribuciones.

En la sesion de ayer del municipio, el ciudadano Courgot recomendó al delegado de Negocios extranjeros que pidiese a las potencias extranjeras el reconocimiento de los rebeldes como beligerantes.

El ciudadano Meiller contestó que había recibido al ministro de la república del Ecuador y a otros enviados de la América del Sur, añadiendo que sabía de buen origen que se hacían gestiones en Versalles para hacer reconocer a los rebeldes como beligerantes.

El municipio ha acordado la demolicion de la iglesia construida en recuerdo del general Brea, fusilado por los rebeldes en julio de 1848.—*Fabra.*

El *Tiempo*, diario moderado, nos da la noticia de estar ya redactada con gran habilidad la proposicion que anunció el Sr. Castelar para discutir la dinastia, y que presentará la minoría republicana tan pronto como se constituya el Congreso.

Dice el *Eco de España*:

«El comandante de infantería D. Alvaro Queipo de Llano, hermano de nuestro distinguido amigo el conde de Toreno, ha dejado de ser, a instancia suya, ayudante del capitán general duque de la Torre, a cuyas órdenes ha venido sirviendo hace muchos meses por deferencia y amistad personal.»

La *Iberia* contesta a los que hablan de crisis que no la hay, porque no pueda haberla, toda vez que no existe acto alguno parlamentario que constituya naturalmente produccion de crisis en el gabinete. El colega progresista dice a este propósito que ha pasado la época de las camarillas y por consiguiente el tiempo de crisis.

pura... Después todos estos detalles se fueron envolviendo en una sábana de vapor blanco cino, el fresco nos fué molestando y Santiago me envolvió en el albornoz que hacia tres horas llevaba pacientemente en el brazo.

Era digno de verse aquel cazador de hombres, guardar un ramillete de flores silvestres, hecho por mí, y apartar los sarmientos que podían dañar mi pie. Yo amo la hora me ancolica que precede al crepúsculo, hora de dulces ensueños, de reposo en toda la naturaleza. Quería permanecer aun largo rato en aquel sitio, pero Santiago se opuso formalmente.

—Tendría gracia que cayérais mala en el único día, que me habeis dado a mí buenol.

Quería comer en Versalles; yo me había propuesto no centraria; le y me dejé conducir a un hotel, donde comió con buen apetito y alegría. Refiríome otra vez aventuras de Africa, la historia de un polaco que había sido mucho tiempo su compañero de armas, los episodios que se imputaron a la muerte de Gien del coronel Beaupreire y después me refirió usos y costumbres de los kibilas.

La luna iba mostrándose lentamente en el cielo, cuando emprendimos nuestro regreso a Paris.

—Recordais, mi querida Maria, me preguntó el comandante cuando salimos de Versalles, el día de nuestro primer encuentro en un wagon de este mismo trayecto? Como os dividí aunque no queráis dejaros reconocer por mí. Hacia disimulasteis vuestro acento extranjero, pero los musulmanes dicen bien: nadie escapa a la fatalidad de su destino.

—¿Y qué tenéis que reprochar a la fatalidad que nos ha reunido?

—Todo.

—Ingratol.

No sé cómo pronuncié esta palabra; debió ser con estremada dulzura, con excesivo abandono, efecto sin duda del cansancio de aquel día, en el que me había levantado muy temprano y había salido por completo de mi vida metódica; no había reparado ni un instante, me sentía materialmente estenuada; repito que no sé cómo pronuncié la palabra «ingratol», debí ser con profunda ternura, porque Bruneau me miró estupefacto.

Fuerza es hacerle esta justicia: en aquel momento no estaba feo, y en la mirada que me dirigió parecía que su hermoso corazón asomaba a sus ojos.

—Si, murmuré, sois un ingrato, tan

poco agradable os es mi amistad, y estais quizá descontento del día que acabamos de pasar juntos.

—Tan dichoso soy que no me atrevo a creerlo, y me pregunto qué desengaño me preparais para hacerme despertar.

—¿Qué opinion tenéis de mí?

—Querida mía, me habeis mimado tanto cada vez que me preparabais un disgusto. No habeis sido nunca para mí tan coqueta como lo habeis sido hoy....

—Personal, tan buena, y esos han sido los días en que me habeis proporcionado algun desastre, vuestra partida para Rusia, vuestra union con aquel dichoso conde...

—Tranquilizaos, hoy no tengo nada desagradable que anunciaros.

—Lo siento. ¡Entonces será la suerte quien se encargue de hacerme espíar estas ocho horas de felicidad, y tiene la mano menos delicada que la vuestra!

—No seas fatalista: sabeis que soy supersticiosa y esos pronósticos me alarman.

—¿Partís mañana?

—No.

—¿Cuándo entonces?

—No tengo ningun proyecto.

—¿Y cuándo os casais?

—¿Con quien?

—¿Qué se yo; supongo que no os faltarán pretendientes.

—No tengo ninguno.

—¿Y yo?

—Hace mucho tiempo que me habeis significado vuestra opinion en el asunto.

—Cuando estabais en el teatro; pero ahora...

—¿Y quién os dice que no volveré?

—Vuestro orgullo! No querreis hacer oír una voz menos bella que la de antes; por esa parte estoy tranquilo.

—¿Podeis estarlo por las demas.

—Apuesto a que aguardais a vuestro adorador moscovita, si es que no está ya en Paris.

—Apurais el error a todo pasto, como decia un joven tenor de San Petersburgo. No he acudido el año anterior en la época fijada por el conde Sergie para celebrar nuestros esponsales, y desde entonces ni nos hemos visto ni escrito.

—¿Qué estúpido! Ha podido casarse con vos y no lo ha hecho?

—No sois vos quien debe reprocharle.

—Cierto, pero me desagradaba mucho con su aire pretencioso.

—¿Y quién no os desagradaba?

—Vos.

—Mi comandante, no hay nada en casa.

—¿Cómo! ¿Todo lo habeis devorado vos?—dije a Bruneau.

Me miró con aire estúpido y preguntó al criado maquinalmente:

—¿Lo he devorado yo todo?

—El amo no ha tomado mas que una taza de té, como ayer, como anteayer, como todos los días.

—Silencio, imbécil.

—Sí, mi comandante.

—¡No me asombro,—dije a Bruneau,—de que penseis en matarnos! ¡Eso de almorzar una taza de té es sepulcral!

—Vete al restaurant inmediato y trae todo lo necesario para que esta señora almuerce bien.

—Para dos,—dije por señas a José.

—Despáchate, animal.

Y cuando estuvo fuera el criado, murmuré:

—¿Qué absurdas son las mujeres!

—¿Porque tienen apetito?

—Sí, y creer que hay seres bastante filitotas para hacerse saltar la tapa de los sesos por semejantes animales.

—Teneis razon,—dije,—enseñadme vuestra casa,—añadió tratando de distraerle de su idea fija.

—No hay en ella nada de particular.

—No import.

Su cha to, con muebles de palo santo y tapioceria de color de violeta era de una elegancia fúnebre.

—¡Esta es la cámara ardiente!—dije,—se creeria uno en la tumba del emperador en los Invitados. ¿Por qué no os acostais en un féretro? Os habeis empeñado en contemplar la vida bajo un aspecto lúgubre.

—Como ella es.

—Razon mas para tratar de recrearla. ¿Cómo podeis dormir en ese lecho? ¡Si parece un catafalco! Enviadme a una iglesia y haré gran papel en los entierros de primera clase.

—Cuando esteis tendida sobre ese lecho de muerte, mi querida amiga, vuestro rostro estará pálido y vuestros ojos, siempre burlones, estarán fijos, sin movimiento... Entonces a Dios esa palabra incisiva, esa gracia provocativa que embriaga: estareis muda, rígida, como si no hubierais sido una coqueta. ¿Qué os parece, de una sonrisa comenzada en las barbas de un hombre burlado y acabada en ese catafalco?

Y calló.

Debo confesar que me pesa de mi osa.

—Mi comandante, no hay nada en casa.

—¿Cómo! ¿Todo lo habeis devorado vos?—dije a Bruneau.

Me miró con aire estúpido y preguntó al criado maquinalmente:

—¿Lo he devorado yo todo?

—El amo no ha tomado mas que una taza de té, como ayer, como anteayer, como todos los días.

—Silencio, imbécil.

—Sí, mi comandante.

—¡No me asombro,—dije a Bruneau,—de que penseis en matarnos! ¡Eso de almorzar una taza de té es sepulcral!

—Vete al restaurant inmediato y trae todo lo necesario para que esta señora almuerce bien.

—Para dos,—dije por señas a José.

—Despáchate, animal.

Y cuando estuvo fuera el criado, murmuré:

—¿Qué absurdas son las mujeres!

—¿Porque tienen apetito?

—Sí, y creer que hay seres bastante filitotas para hacerse saltar la tapa de los sesos por semejantes animales.

—Teneis razon,—dije,—enseñadme vuestra casa,—añadió tratando de distraerle de su idea fija.

—No hay en ella nada de particular.

—No import.

Su cha to, con muebles de palo santo y tapioceria de color de violeta era de una elegancia fúnebre.

—¡Esta es la cámara ardiente!—dije,—se creeria uno en la tumba del emperador en los Invitados. ¿Por qué no os acostais en un féretro? Os habeis empeñado en contemplar la vida bajo un aspecto lúgubre.

—Como ella es.

—Razon mas para tratar de recrearla. ¿Cómo podeis dormir en ese lecho? ¡Si parece un catafalco! Enviadme a una iglesia y haré gran papel en los entierros de primera clase.

—Cuando esteis tendida sobre ese lecho de muerte, mi querida amiga, vuestro rostro estará pálido y vuestros ojos, siempre burlones, estarán fijos, sin movimiento... Entonces a Dios esa palabra incisiva, esa gracia provocativa que embriaga: estareis muda, rígida, como si no hubierais sido una coqueta. ¿Qué os parece, de una sonrisa comenzada en las barbas de un hombre burlado y acabada en ese catafalco?

Y calló.

Debo confesar que me pesa de mi osa.

—Asesinar! La palabra es linda.

que no tengan su base en hechos parlamentarios.

El Sr. Aparisi y Guijarro salió ayer precipitadamente para Francia. El tiempo supone que este viaje lo hará para ponerse de acuerdo con D. Carlos sobre el modo de modificar decorosamente la constitución del comité, en que no acepta el Sr. Nocedal el papel de consejero; pero la Regeneración dice que es porque una de las hijas del senador carlista se halla enferma de gravedad.

SEGUNDA EDICION

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama:

Versalles, 23 (C y 20 tarde). Asamblea nacional. El Sr. Poyer Queritri ha presentado un proyecto diciendo un crédito para pagar y sostener a las tropas alemanas que ocupan el territorio francés. Este crédito es necesario a consecuencia de la prolongación de la insurrección.

El Sr. Poyer Queritri, atendiendo a los últimos asertos del conde de Bismarck en el parlamento alemán, declara que los compromisos contraídos por Francia serán regulares y escrupulosamente observados según los términos del convenio, y que los plazos vencidos fueron pagados a las autoridades alemanas, continuando el sostenimiento de las tropas alemanas de ocupación.

Los compromisos contraídos por onerosos que sean, se satisfarán religiosamente como cumple a un gobierno francés.—Fabra.

Mañana a las dos de la tarde se verificará en el teatro de Madrid el último concierto de la sociedad de profesores, que dirige el Sr. Monasterio. El programa de este concierto lo forman las obras siguientes:

Obertura de «Ray nono», de Thomas «Andante religioso» de la sinfonia en mi bémol, de Casamijana; «Scherzo fantástico», de Monasterio; «gran septeto» (obra 2ª), de Beethoven; obertura (número 1) de «Leonora», de Beethoven; «Ave María» (primer preludio de Bach); «de Gounod», y la marcha de la coronación, de la ópera «El Profeta», de Meyerbeer.

Mañana tendrá lugar en el conocido teatro de los Bufos Arderías, el beneficio de un aplaudido artista, en el que figurará la señora Ortolani, por leyendo en escena «La bella Elena». En el intermedio del primero al segundo acto la señora Ortolani cantará la cavatina de la ópera «Linda», en el del segundo el aria de «Puritani», y al final la canción española «Lola».

Se ha concedido la cruz de Carlos III a D. Antonio Meca y Cereales.

En el teatro del Rincón se efectuó anoche el beneficio del primer actor don Francisco Lopez, ejecutándose la comedia «El movimiento continuo» y un juguete titulado «El mope», que a instancias del beneficiado ha escrito el distinguido literato Sr. Perez Echegarria, que fué aplaudidísimo, por la facilidad y gracia con que está hecho.

El Eco de Aragón, tiene noticia de que por la parte de San Girons (Francia) trata de entrar en España una partida de crististas capitaneada por dos jefes que acaban de llegar de Andorra.

En Jerez rina gran animación estos días con motivo de la próxima feria.

En San Hilario, pueblo de la provincia de Gerona, hubo el domingo una reyerta entre liberales y carlistas, resultando algún herido de gravedad.

El gobernador civil de la provincia de Jaén de acuerdo con la diputación provincial, ha tomado energicas medidas para que en el término de diez días queden satisfechos a los maestros de instrucción primaria de la indicada provincia todos sus haberes devengados desde 1.º de enero último.

También el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) ha acordado reunir los quintos que han correspondido a dicho pueblo en el último sorteo.

El Eco de Asturias anuncia haberse recibido por telegrama en aquella provincia la orden para pagar todos los atrasos hasta el día a los curas que hayan jurado la Constitución.

El eminente poeta alemán Juan Fasthenthal, cantor entusiasta de las glorias españolas, ha sido atraído con la gran cruz de Isabel la Católica.

El cónsul de España en Marsella anunció ayer la llegada a aquel puerto del correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 16 de marzo. El capitán general participa que en dicha fecha no ocurría novedad en aquel archipiélago.

Hace días dijimos que además del nombre de Gourquet dado ya a una calle nueva de Madrid, el señor alcalde iba a proponer otros nombres de personajes más o menos relacionados con las glorias de España y la historia de Madrid. En efecto anoche acordó el ayuntamiento que a las siete calles del barrio de Salamanca comprendidas entre la de Goya y la estación del tranvía urbano, se llamasen respectivamente de Hermosilla, Veintinueve de

Setiembre, D. Ramon de la Cruz, Lista, Padilla, Juan Bravo y Ma deñado. La que por frente a la antedicha citada, baja formando curvas por entre los hoteles, al paseo de la Castellana, calle de Martinez de la Rosa, y de Lagasca a la que está a espaldas y paralela a la de Claudio Coello. Calle de Jenner a la que continúa al palacio de Indio, y desde el paseo de la Castellana a la calle del general Withknysen, y de Morajón a la que arrojando del paseo del Cisne pasa por detrás del citado palacio.

Se han confirmado los nombres de Ruiz, Villasaña y Carranza que provisionalmente llevan las calles nuevas próximas a la plaza del Dos de Mayo, y designado el de Monteleón a otra nueva sita en aquel sitio. Se ha confirmado también el de Plaza de la Independencia a la que tiene en su centro la puerta de Alcalá y adriado que la calle de este último nombre comprenda además toda la antigua calle delósito.

A otras calles de los barrios de Chamberi y Campo de Guardias que todavía no tiene nombre oficial, se les ha designado los de Raimundo Lullio, Zurbano, Alva ardo, Barraguet, Pantoja, María de Zayas y otros que no recordamos.

La nueva calle que se abrirá junto al proyectado edificio del Monte de Piedad entre la calle del Arenal y antigua plaza de San Martín, se titulará de D. Francisco Pi y Suñer, en recuerdo al fundador del establecimiento que tantos servicios ha prestado y presta a la población de esta villa.

Va a colocarse un cable eléctrico submarino entre el cabo Catoche, en Yucatan, y el de San Antonio, en Cuba, a fin de enlazar el telegrafo de Méjico con el de Europa y Centro América.

TERCERA EDICION.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos de Cuba:

Habana, abril 12. El obispo Martínez llegó aquí en el Missouri. No teniendo permiso del capitán general para volver y no estando visado su pasaporte por el cónsul de Nueva-York, no se le ha permitido desembarcar. No se sabe si volverá a España o si se quedará aquí. El asunto ha llamado la atención.

Habana, abril 13. El gobierno abrió la correspondencia que trajo el Missouri de Nueva-York y después lo mandó entregar.

El obispo permanece aun a bordo. Las autoridades le dan permiso para dirigirse a donde quiera, menos quedarse en Cuba. El pueblo aprueba la disposición.

Se han recibido noticias de Puerto-Rico hasta el 2 del corriente.

El general Baidrich se volvió a hacer cargo del mando.

Romero, nombrado secretario, no tomará por ahora posesion de su destino. Ha sido publicada la lista de los candidatos para diputados a Cortes.

El partido conservador hace grandes esfuerzos.

Anoche, en casa del profesor Sr. Romero, y a presencia de los Sres. Estava, Monasterio, Hernandez, Saldoni, marqués de Gaura y otros profesores y aficionados, dió a conocer el Sr. Parera, acompañado al piano por el Sr. Inzeaga, algunos trozos de su ópera titulada «Barbatoja», recibiendo aplausos y felicitaciones de las personas que le escuchaban, las cuales obsequiaron el mérito de la ópera del Sr. Parera, que descartamos fuese cantada por primera vez en uno de los teatros de Madrid.

El segundo premio de 2000 pesetas de la lotería celebrada el 21 del actual, ha sido también a la administración de la Puerta del Sol, que desempeña el Sr. Garcia de la Puente, y se ha satisfecho ya a un caballero que poseía el billete entero.

La academia Española deseando estrechar las relaciones literarias con las repúblicas de América, do id. se habla el idioma español, gestiona para que se establezca allí academias correpondientes, en vez de que haya solo academias aisladas. Al efecto a nombrado, entre otros, al Sr. Lardo Tejada en Méjico y hará otros en el Perú, república Argentina.

Por orden del almirantazgo se ha dispuesto que continúe de dotación en la fragata «Almansa» e segundo médico don José Fernandez Llanazares, dejando sin efecto el nombramiento para dicho buque del también segundo médico D. Juan Oliveiza, destinado de auxiliar en la fragata «Numancia», en cuarentena en el lazareto de Mahon.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Excmo. señor marqués de Navariches y sale esta noche para los baños de Alhama de Aragón.

Los generales que han formado el consejo de guerra que ayer absolvió al general D. Anselmo Blaser son los señores Planas, Bouligny, Valdés, Ozores, Macías Zarag za, Vega Inclán y Ayllon. De estos señores tres consideraron como falta grave la negativa objeto del su marío, siendo, por consecuencia, de opinión contraria los cuatro restantes. El general Planas desempeñó en dicho consejo el cargo de presidente.

El Imparcial dice que arrecian con mas fuerza que nunca los rumores de que carlistas y republicanos piensan lanzarse al campo a fines de mayo. No sabemos nada de esto.

En la próxima semana saldrá para Londres el aplaudido guitarrista español D. Antonio Cano.

No es cierto que ayer fuera arrestado el dueño del hotel de las cuatro Naciones, donde hubo un incendio. Sin duda dió origen a este rumor el haber sido preso un ratero sorprendido por unos agentes en el momento de ejercer su profesion.

Mañana a las ocho tendrá efecto el sorteo para la quinta del presente año en los diez distritos que comprende esta capital.

Los mozos sorteados que fueron declarados soldados y que se considerasen en derecho a disfrutar del beneficio de la redención, que a los pobres solo ha de alcanzarse, lo acreditarán en tiempo oportuno en juicio público contradictorio, y tambien probarán que saben leer y escribir.

El sorteo se verificará en las alcaldías de distrito.

Por disposición del señor ministro de Fomento se van a sacar algunos vacíos de los trabajos de escultura originales que existen en el Museo, para enviarlos a Portugal. El Sr. Banares es el encargado de llevar esto y otros regalos al vecino reino.

Mañana al mismo tiempo que tenga lugar en el café Europeo la comida a que están invitados por los dueños del mismo los directores de varios periódicos, el casino Alemán que ocupa una parte del local, hará a elección de junta directiva. Por a estos motivos, los dueños del establecimiento han dispuesto que una de las mejores músicas de regimiento amenice la función tocando escogidas piezas.

Entre los objetos artísticos que el señor Zorrilla ha dispuesto que se envíen a Portugal, como muestra de deferencia a aquel país, se encuentra una preciosa colección regalada por el conservador de la Alhambra Sr. Contreras, de las reproducciones que ha hecho de los altares de aquel magnífico monumento.

El lunes se estrenará en el teatro de Alarcón la legislatura cómica-lira en un acto titulada «Congreso doméstico».

Dice el Imparcial: «A un cuando todavía no escasa resolución, tenemos motivos para suponer que a dirección de Contribuciones se halla

se ve que no concebís a los árabes. ¿Asombrar a un árabe, ¡vaya una ideal! —¿Queréis consolarme con o pisó aquella atrocidad? —A una atrocidad por la cual se concede una cruz, se le da otro nombre, y vos no dais...

—Tranquilízales, referidme el hecho. —Lo haré; así como así, acabéis de recibir con gran valor casi el bautismo del fuego. Puedo mirarlos como a un valiente y referiros como cayó en nuestro poder aquel perro; pero será un poco largo.

—No importa, empezad. Quería yo a toda costa distraerle, y sabía que para un militar no hay nada tan distraindo como relatar sus campañas.

—Pues bien,—dijo el comandante, llevándome como a una niña, por la mano hacia el salón,—era en la provincia de Castellana, cuando del todo sometida a nuestras armas, Sidi-Abd-Allah hacía frecuentes irrupciones por El-Kantara un puente construido por los romanos, único paso practicable entre una cordillera de montañas, por las que se abre paso un torrente. Por esta abertura Sidi-Abd-Allah nos molestaba de continuo; y cuando le rechazabamos nuestras columnas, volvía a Sahara y sus cabaleros se dispersaban por las vastas llanuras como una bandada de buitres dispersos por la tempestad.

El general Duvivier nos ordenó cazarlos y nos envió hacia el Sur. Cuatro días con cuatro noches de marcha... Apenas tuvimos cinco ó seis horas de descanso. ¡Qué fatigas!... ¡qué sobrecargados! ¡apercibíase una luz pálida; nos acercamos con mil precauciones, mil rodeos... llegábamnos por fin. Era un vivac abandonado, cuyos últimos hogares se extinguían. Siempre llegábamnos cuando el enemigo había partido. Continuaba en nuestro camino en medio de la noche, de las horrasas, sin poder fumar, ni cantar, ni hablar siquiera. El soldado, fatigado, desanimado, juraba y renegaba, cuando por fin una noche los espionadores descubrieron una columna de humo compacto. Los príncipes de Sidi-Abd-Allah acompañaban en un bosque de palmeras, y era preciso sorprenderlos sin darles tiempo de huir por El-Kantara.

A la vista del oasis ocupado por el enemigo nuestra pequeña tropa oprimió cansancio y se preparó al ataque. El coronel dió las órdenes: dos columnas de caballería, apoyadas por trescientos infantes, se ponen en marcha; pero dió el alerta un beduino que nos descargó un tiro pastiendo como una flecha. Caímos sobre el campo de Sidi-Abd-Allah y pocos momentos después algunos de ellos moraban la tierra, mientras otros se dispersaban hacia El-Kantara; los perseguimos, muchos oficiales cayeron muertos ó heridos, y el Caid Amron desapareció bajo sus caballos mientras D'Arville caía con un balazo en la mejilla.

Los fugitivos tomando un desfiladero se atropellaban los unos a los otros y los más determinados salvaban verdaderos precipicios. Uno, sobre todos, montaba un soberbio animal que por algún incidente se retrasaba en su marcha: el ginele con traje de blancura deslumbradora tenía arrogante figura y los ricos arreos de su caballo acusaban a un jefe. El brigadier Foucaud se lanzó tras él, ya iba a darle alcance cuando el jefe árabe se vuelve y descarga sobre su rostro una pistola; el capitán Vauherbert se precipita a su voz y de un segundo pistoletazo el árabe le mata a su hermoso caballo Mirza. El subteniente Dupuis toma la vuelta al enemigo para cortarle la retirada; pero alcanzado y herido por dos beduinos va a ser víctima de ellos y yo lanzo a escape mi caballo para socorrerle: envío lo primero una bala al endiablado jefe que me cierra el paso y otra suya me hiere en el hombro. A pesar de mi dolor, llevo sable en mano, voy a alcanzarle y de pie en los estribos la veo blandir su maza... ¡A un me parece que le estoy viendo! ¡Estaba arrogante con su alhoroz blanco! La cruz de su mukala iba a caer sobre mi cabeza cuando le hundi mi sable en mitad del pecho.

Mis soldados llegaron, detuvieron su caballo, hermoso animal aunque herido en el pecho examinamos al jefe, le faltaba un ojo... Era Sidi-Abd-Allah-ben-Mausour.

—¡Cortale la cabeza!—dijo a José—para que vean los beduinos que ya no volverá a darnos guerra. José separó en efecto la cabeza del tronco, y un mes después el mariscal Bugeaud me condecoraba en Constantina. Si creéis ahora que me he portado con cobardía...

—A la verdad que fué un héroe Sidi-Abd-Allah,—repuse.

—Si así lo queréis, la verdad es que me defendía como un diablo. José entró en aquel momento con el almuerzo, contemplé aquel cortador de cabezas, tenía el aire estúpido, bonachón...

—Servid en seguida el almuerzo a la señora,—dijo el comandante. Yo le hice seña desde donde estaba de que pusiera los cubiertos.

—No tengo gana,—dijo el comandante. —¡Ah!—esclamó,—si creéis que yo voy a almorzar sola, os habeis equivocado; no hay nada que me disguste tanto, y para eso me vuelvo a mi casa.

Y en efecto, me dirigí hacia la puerta. —Quedads, María,—me dijo,—contento en ponerme a la mesa con vos. Me decidí a quitarme mi abrigo de gineje y desalé por si mismo mi sombrero, que colocó con precaución sobre un mueble; aquel rudo vencedor de Sidi-Abd-Allah tenía las manos delicadas, aunque hacia poco había querido matarme como a un perro.

—¡Qué linda es!—me dijo contemplándome con éstasis.—¡Qué bien os sienta ese vestido de muselina!

—Entonces,—murmuré con timidez. —José, por hoy, no me cortará la cabeza...

Le obligué a comer dándole mi pan, pasándole mi vaso, ofreciéndole lo que yo tomaba para mí. El hombre interesado es tan débil como un niño. Cuando me levanté de la mesa, le dije: —¿A dónde vamos? Aquí me aburro. Esto está triste.

—A donde queráis. —¡Versalles,—dijo,—adoro a Versailles.

Tiró de la campanilla y dijo: —José, que enganchen, pero pronto; ¿entien es, animal?

Después, volviéndose hacia mí, esclamó: —La grandeza tiene eso de bueno, que siempre queda algo de ella; Luis XIV ha muerto y hoy es el gran rey y Versailles su residencia; concibo que os guste, porque a vos no os gusta nada mezquino.

El día estaba hermoso, el sol radiante y pasé del brazo de Santiago largo rato por los jardines del rey; todo era fresco, nuevo, risueño; las lilas de Persia prestaban al aire sus ramos perfumados; el tulipán se balanceaba con sus

colores brillantes; los jacintos, los dragones, las anémonas, todo parecía haberse vestido de gala, y la rosa, en medio de aquel séquito numeroso, se ostentaba como la reina del vergel, triunfante con su real hermosura.

—¿Cuánto os compradecis,—dije,—porque no os gustan las flores! —Os engañais, las adoro; en Argel habiais de contemplar esta estación; ¡qué flores, qué fragancia!

—A la verdad que sois un hombre extraño: amais la guerra y las flores; sois un contradictorio; la ternura y la ferocidad.

—Sonrió. —Vamos,—dije para mí,—¿aquí una sonrisa que me la he ganado bien. Esta mañana pensaba en matar y morir y ahora sonrío a la primavera, a la luz, a las flores... éste es mi mas bello triunfo.

Y de nuevo se despertaba en mí la simpatía hacia aquel hombre, tan terrible en sus voluntades y al que, sin embargo, yo me acordaba como a un niño.

El sol estaba en toda su fuerza, por lo cual buscamos la sombra y descendimos hacia el estanque; mi traje de muselina iba limpiando de hoja el sitio por donde yo pasaba y Santiago oprimía dulcemente mi brazo contra su corazón. ¡Ah! yo cuento este día como uno de los mas bellos de mi vida. ¡Oh! destino cruel. ¡Por qué trastornas la razon, haciéndonos descubrir las ventajas de los seres que nos aman?

Seguimos por la frondosa senda, y un grupo de aldeanos que habían ido sin duda a pasar allí el día, entre los que se contaban hermosas muchachas, de los cuales el mayor no tendría diez y seis años, volviöse a mirarme y me dijo: —¡Qué hermosa mujer!

—Mira lo que haces,—le dijo otro,—el marido debe ser celoso, porque la devora con los ojos.

—¡Imbéciles,—añadió un tercero,—¿no conocéis que son dos enamorados?

—Tambien os engañais,—dijo Santiago riendo;—¿no hay mas que uno?

Así salvamos el límite del parque y nos dirigimos por las alamedas que conducen a Trianon. La vegetación estaba menos adelantada, a causa del menor cuidado, los arbustos estaban sin embargo frondosos; pero los elevados árboles, que se enlazan como los arcos de una catedral, estaban desnudos de follaje. El estanque parecia una sábana de oro que destacaba en el horizonte de pá-

dispuesta a prorogar todavía por 15 días el plazo señalado para proveyer de la cédula de empadronamiento...

Por nuestra parte creemos que mañana deberá publicarse esa próroga, porque el día 1.º podrían hallarse perjudicadas muchas personas por no tener cédulas...

Los diputados monárquico-liberales de Cataluña, al reunirse en comisión gestora de los intereses de sus provincias...

Ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo el brigadier D. Victoriano de Amador, fiscal del consejo supremo de la Guerra.

Mañana se reúne la asamblea federal bajo la presidencia del Sr. Orensé, según acuerdo tomado ayer por el directorio.

Mañana se reunirán los diputados y senadores moderados para tomar acuerdo respecto al plan que han de adoptar en la discusión del mensaje.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la suspensión del alistamiento para Ulmar, así como también desde el 15 de mayo próximo el envío de voluntarios para Cuba y Puerto-Rico.

La mayor parte de los diputados de la minoría republicana son representantes de sus respectivas provincias en la Asamblea federal que se reúne mañana...

La provincia de Cáceres, cuyas rivalidades de derecha e izquierda del Tajo son cada día mayores, ha nombrado dos comisiones para la Asamblea federal republicana...

Mañana vuelven a reunirse los obreros en San Isidro.

El diputado D. Baltasar Mata, electo por el distrito del Hospital, sigue enfermo.

La cita para reunirse el 2 de mayo en el ayuntamiento para dirigirse al monumento del Prado, está fijada para las doce de la mañana.

La cita para la Encarnación es a las nueve de la mañana.

Dícese que el capitán general no aprueba el fallo del consejo de guerra que ha absolvido al general Blaser.

En el Congreso ocuparán los tres turnos en contra de la contestación al mensaje los Sres. Castelar, Collantes y Nocedal.

Todavía hoy no se sabe cuántas enmiendas se presentarán en el Senado al dictamen de contestación.

Los Sres. Castelar, Pi y Figueras que forman el directorio republicano, muestran especial empeño en ser relevados del cargo por la asamblea federal para que otros individuos del partido alteren en el directorio.

Anteayer salieron de las Baleares para Madrid, el general D. Juan Contreras y los brigadieres D. Antonio Oteros, conde de Priego y D. Andrés Saavedra...

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 29 (11 y 10 mañana). Durante todo el día de ayer se sostuvo un vivo fuego de cañon contra los fuertes del Sur.

El fuerte de Vaupes contestó con vigor. Esta noche pasada se han cambiado algunos cañones, pero no ha habido nada importante.

Noticias de París aseguran que el cañoneo incesante fatiga mucho a los guardias Nacionales, cuyo efectivo disminuye de día en día.

El «Francés» dice que el total de las tropas, en servicio activo, del municipio, no pasa hoy de 25000 hombres.

Mañana tiene lugar en el elegante teatro español la última función de la temporada, en que tomarán parte los primeros actores de la compañía.

Mañana se publicará el decreto ya hoy firmado y rubricado, nombrando capitán general de Cuba al conde de Valmaseda.

Hoy ha quedado firmado el decreto admitiendo definitivamente la dimisión del general Zabala del puesto de jefe del cuarto militar del rey.

Hoy ha pasado al auditor de guerra de este distrito la sumaria instruida contra el general D. Anselmo Blaser.

Han sido electos senadores por las islas Canarias D. Manuel María Coll, don Francisco Monteverde, D. Antonio López B. y D. Juan Antequera...

Mañana por la tarde tendrá lugar en el teatro de Rossini de los Campos Eliseos la popular zarzuela Pepe-Hillo...

Parece que el ayuntamiento de Madrid trabaja activamente para dotar de agua al barrio de Salamanca.

La sentencia dictada ayer absolviendo libremente al teniente general D. Anselmo Blaser, causa ejecutoria.

Se ha mandado suspender la orden por la cual se disponía que los brigadieres Sres. Vargas y Juez de Negron formaran parte del consejo de guerra que ha de juzgar en Valladolid al general Sr. Novales...

Los promovedores del castro Victoria insisten en su proyecto y opinan de distinto modo del Imparcial, puesto que creen que puede ser un elemento de unión y no de disidencias.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico:

Versalles, 29 (1 tarde). El encargado de Negocios de España al ministro de Estado:

Segun la circular que el gobierno dirige a las autoridades sobre los sucesos militares de ayer y que publica el «Journal officiel» de hoy, las tropas continúan sus trabajos para acercarse al fuerte de Issy...

Las baterías de la izquierda han operado contra el parque de Issy. A la derecha la caballería ha encontrado una partida de insurrectos de la cual ha hecho prisioneros al capitán, al teniente y diez hombres...

Ayer tuvieron una reunión en Fornos los jefes de carabineros de las comandancias de Cádiz, Málaga, Valencia, Murcia, Almería, Granada, Guipúzcoa y Alicante...

Al fin se apaciguaron los señores diputados, después de leerse parte de un discurso del Sr. Olózaga, a petición del Sr. Canga Argüelles...

CONGRESO.

Sesion de hoy 29 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abrió la sesión a las dos y cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de una comunicación del ayuntamiento invitando a las Cortes para que asistieran a la función cívica del 2 de mayo en loor de las víctimas de la independencia española.

Leyóse otra invitación del almirantazgo para que los señores diputados asistiesen a la función religiosa en honor de los héroes del Callao muertos por la honra de la patria.

El Congreso acordó que fuesen comisiones de su seno a ambas fiestas. Entróse en la orden del día y continuó la discusión sobre el acta de Belchite, hablando los Sres. Diaz Quintero y Soler, y siendo aprobada.

Púsose a discusión un voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Tudela.

El Sr. ALONSO COLMENARES, diputado electo, combatió el voto, defendiendo su acta.

La discusión del voto particular continuó, hablando en pró el Sr. Muzquiz, y algunas palabras del Sr. Alonso Colmenares hicieron pedir la palabra a varios diputados carlistas...

Dijo el Sr. ALONSO que no habló de la condescendencia de los liberales, sino de la de la mayoría que permitía que hablasen de su rey cuando el único legítimo era el que ocupaba el trono.

El Sr. ECHEVERRÍA declaró que podía discutirse todo y llamarse cada partido por su nombre, puesto que la Constitución más na consignaba que las Cortes podían acordar su reforma llamando nuevas Constituyentes...

El Sr. VINADER pidió que se leyeran ciertas palabras del Sr. Martos. Leyéronse y el Sr. Martos dejó a la mesa el que deliberase lo que mejor creyese.

El Sr. PRESIDENTE dejó el tratar este asunto para el lunes. Y se levantó la sesión. Era las ocho menos cuarto.

Después del ruidoso desorden ocurrido

El Sr. PRESIDENTE llamó una, dos y tres veces al orden al orador, y le retiró la palabra en medio de grandes ruidos. Después prosigió a la cámara que no se consintiese la discusión en cuanto a la dinastía reinante se refiriese...

La mediatamente pidieron la palabra en contra de lo propuesto por el señor presidente muchos señores de las oposiciones, y como no la concediese el señor presidente, promoviéndose en el salón una tempestad de gritos, reclamaciones, protestas e increpaciones...

El Sr. Figueras, sobre todo, reclamó con insistencia su derecho para hablar, pero todo fué en vano. El señor presidente mandó que se abriese la votación, y esta se realizó entre el inesplicable tumulto de voces y gritos...

Terminada la votación afirmativa leyóse el artículo del reglamento que prescribe que en casos tales únicamente podía hablar el mismo individuo sobre el cual se hace la proposición.

Los Sres. Ríos Rosas y presidente del Consejo pidieron que se permitiese hablar al Sr. Echeverría, aconsejando el duque de la Torre la prudencia y la calma para no precipitar cuestiones que han de discutirse en su día.

Habló el Sr. Echeverría, explicando por qué dijo sus palabras respecto a crear discutible la misma Constitución. El Sr. PRESIDENTE hizo constar que él no oyó al Sr. Echeverría pedir la palabra antes de votar...

Varios señores pidieron lectura de artículos, y el Sr. Romero y Robledo el Diario de las sesiones en que constaba lo ocurrido en la legislatura de 1864 a 65 con él cuando el Sr. Ríos Rosas le retiró la palabra.

Leyóse, y el Sr. Ríos Rosas hizo constar que no había parecido entre aquel suceso y el de hoy. Respecto a este opinaba que debió dejarse hablar al señor Echeverría.

Recordó el señor PRESIDENTE que no había oído al Sr. Echeverría. El Sr. MORATA dijo que él como secretario lo oyó, y así se lo dijo al presidente, si bien cuando ya estaba votándose.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO rectificó algunas palabras del Sr. Ríos Rosas. Entre estos incidentes mediaron protestas, aplausos y gritos; pero no nos fué posible acercarnos de los detalles...

Entre estos incidentes mediaron protestas, aplausos y gritos; pero no nos fué posible acercarnos de los detalles, porque la estrechez de la tribuna y la aglomeración de los concurrentes hacia imposible estar en ella.

Al fin se apaciguaron los señores diputados, después de leerse parte de un discurso del Sr. Olózaga, a petición del Sr. Canga Argüelles, lectura que dió muchos aplausos al Sr. Olózaga de parte de la mayoría.

Aprobóse el acta de Tudela, y se dió lectura de una proposición de censura a la conducta del presidente.

El Sr. CASTELAR apoyó la proposición, siendo el tema de su discurso la defensa de los derechos individuales y del sufragio universal, bases de la Constitución y de la monarquía democrática.

El orador sostuvo que siendo completa la libertad del pensamiento y de la tribuna era completa la libertad de los partidos, siendo estos todos legales y estando en derecho perfecto propagando sus ideas y combatiendo, dentro de la Constitución y de las leyes, la misma Constitución y la monarquía con la dinastía.

El Sr. PRESIDENTE interrumpió varias veces al orador para negarle el derecho de discutir la monarquía y la dinastía, inviolables por la misma Constitución.

Continuó el Sr. Castelar sosteniendo el principio de que todo era discutible, según el espíritu de la democracia encarnado en la Constitución, sin cuyo principio la libertad no era posible...

El señor ministro de ESTADO refutó los argumentos del Sr. Castelar con uno solo: No era ocasión ni tiempo de entrar en discusiones políticas fundamentales. Cuando el Congreso se hallase constituido, entonces se vería si era posible ó no discutir el art. 33 de la Constitución.

Hasta entonces no, y por consiguiente, la mesa había obrado bien haciendo lo que hizo. (Bien, bien.)

Rectificó el Sr. Castelar diciendo que él ora consecuencia con sus ideas sin que le hubies deslumbrado el brillo de una cartera para prescindir de ellas, y que amaba la libertad lo bastante para salir a su defensa siempre que peligrara.

Rectificó el Sr. Martos declarando que sus ideas de libertad eran las que fueron, y que no había para qué defenderlas porque estaban defendidas por el Parlamento y por el gobierno (grandes aplausos).

Procedióse a votar la proposición y fué desechada por 173 votos contra 89.

El Sr. VINADER pidió que se leyeran ciertas palabras del Sr. Martos. Leyéronse y el Sr. Martos dejó a la mesa el que deliberase lo que mejor creyese.

El Sr. PRESIDENTE dejó el tratar este asunto para el lunes. Y se levantó la sesión. Era las ocho menos cuarto.

Después del ruidoso desorden ocurrido

do esta tarde en el Congreso, las minorías republicana, carlista y moderada que abandonaron el salón de sesiones protestando contra la votación, se reunieron, pero separadamente, para tomar acuerdo. Al abandonar el salón, unos republicanos se oponían porque creían que debían evitar a todo trance la votación, y otros porque sostenían que el dejar su puesto una vez, no debían volver a ocuparlo, como se hizo en las Constituyentes.

Los republicanos y carlistas han procedido esta tarde con cierta independencia unos de otros en sus acuerdos.

El voto de censura presentado contra el presidente del Congreso, estaba firmado solo por republicanos, los Sres. Castelar, Pefumo, Sañudo, marqués de Santa Marta, Lostan, Ocon y otro.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde y al que asistió el capitán general de este distrito, parece que se dió cuenta del fallo del consejo de guerra por el que se absolvió al general D. Anselmo Blaser, el cual dióse que produjo un acalorado debate entre los consejeros de la Corona.

Los Sres. Cánovas y sus amigos y los unionistas de oposición se han abstenido de votar la proposición de censura al presidente.

ROLSA DE MADRID DE HOY 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 28 DEL 29, ALZA, BAJA. Rows include 3 consolidado, 1.º pequeño, 1.º fin corriente, 1.º exterior, 3.º proced. diferido, 1.º fin de mes, Deuda material, 1.º personal, 1.º hipotecarios, 1.º 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, 1.º nuevas, 1.º de 2000, 1.º nuevas, CARRETERAS, Abril de 1860, Agosto de 1862, Julio de 1866, CAMELOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—Las pesquisas de Patricio.—Baile.—Las tramas de Garula. A las 8 1/2.—F. 197 de abono.—T. 2.º impar. 6.º de la temporada.—La carcajada.—Baile. Sociedad de los trece. ZULETA.—La función de la tarde se anunciará por carteles. A las 8 1/2.—Función 44 abono.—T. 3.º.—El molinero de Subira. BUENOS ARDERIUS.—A las 8.º.—F. 225 de abono. 13 de la 8.ª serie.—T. 3.º impar.—Los dioses del Olimpo, segundo acto.—Baile.—El caballero feudal. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 91 de abono.—4.ª serie.—T. impar.—Cataluña independiente.—El pro-crito. LOPE DE RUEDA.—A las 4 1/2.—La buena alhaja.—Cuadros disolventes. A las 8 1/2.—Lluven bofetones.—Cuadros disolventes. MARTÍN (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—Una idea feliz.—De potencia a potencia.—Un hijo del corazón.—La familia improvisada.—Buscando una suripanta. RECRO.—A las 4 1/2.—El movimiento continuo.—Una suegra con bay muchas.—El padre de la criatura.—Vestir imágenes.—El miopé.—El pilluelo de París. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La 16 perdida.—Un pájaro en el garlito.—Un juez invisible.—Lances de amor y riqueza. ALARCON.—A las 8 1/2.—Las cédulas de vejeidad.—El vizconde.—Las cédulas.—Dos truchas. CAMPOS ELISEOS (Buenos Arderius).—Teatro Rossini.—A las 4.—Pepe-Hillo. Gran baile campestre de 4 a 7 de la tarde por la sociedad El Frenesí submarino. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 2 de la tarde.—Concierto bajo la dirección del señor Monasterio. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 4 1/2 y 8 1/2 dos grandes funciones, formando parte en ambas los célebres hermanos Haulou Lees. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas. PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—Corrida 4.ª de abono.—Se lidiarán seis toros de Veragua, que serán estoqueados por Lagartijo, Arjona Reyes y Frascuelo.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Al señor director del Eco del Progreso le dirijo con esta fecha la contestación a un sueldo inserto en su periódico del 26 del corriente, núm. 431, referente a la testamentaria del serenísimo señor infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, la cual espero se servirá Vd. insertar en su apreciable periódico, por lo que le quedará sumamente reconocido su atento seguro servidor, Q. B. S. M.

EDUARDO MUÑOZ DE VACA. Madrid, 29 de abril de 1871. Señor director del Eco del Progreso: Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 431 de su apreciable periódico, correspondiente al día 26 del corriente mes, se lee un sueldo relativo a la testamentaria del serenísimo señor infante que fué de España, D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, en el que aparentando deseos de

saber el estado en que se encuentra el expediente de apremio, seguido por la Hacienda pública contra dicha testamentaria, por razón del pago de varias líneas adquiridas del Estado por el infante en las provincias de Córdoba y Segovia, se manifiesta temor de que la ley no sea aplicada con la debida igualdad, al mismo tiempo que se asegura que no se desplega por la Hacienda en este asunto toda la energía y actividad que en otros casos análogos acostumbra.

Complaciéndome, como me complazco, señor director, en reconocer que el autor del expresado sueldo no le ha guiado ninguna otra causa mas que el espíritu de legalidad y justicia, de que muestra ser tan celoso, cumplo a mi deber, como representante de la testamentaria, en este asunto, satisfacer su curiosidad, al mismo tiempo que rectificar el error en que por desgracia ha incurrido, en la última parte del referido sueldo.

Prescindiendo por el momento de tratar de las cuestiones de derecho, que la testamentaria viene sosteniendo con la Hacienda y cuya resolución está pendiente ante hoy de los tribunales de Justicia, puedo asegurar al autor del sueldo, que la Hacienda, a pesar de su falta de energía y actividad en el asunto, tiene embargadas y percibiendo sus rentas, tasadas y preparadas para la venta, en dichas provincias, no solo las líneas objeto de la cuestión, sino otras varias de libre adquisición por el señor infante, y cuyos valores en junto, ascenden a mucha mayor suma que la reclamada; y que han sido vanas cuantas protestas y recursos ha deducido la testamentaria para conseguir, no eximirse del pago, que nunca le ha rehusado, sino reducir siquiera a sus justos y verdaderos límites la liquidación en que la Hacienda, sin duda por creerla justa, funda su crédito; pero que por nuestra parte creemos haber demostrado que, sobre abolecer hasta de errores materiales, se han omitido en ella varios pagos hechos en dinero por el infante, y otros reparos de esta importancia. En la actualidad, señor director, tiene la testamentaria entablada demanda contenciosa ante la sala cuarta del tribunal Supremo de Justicia, y pedida al señor ministro de Hacienda la suspensión de la real orden reclamada, hasta tanto que el recurso contencioso se decida; suspensión que aconsejan hasta los intereses mismos de la Hacienda, y que a todas luces procede con arreglo a las disposiciones vigentes, pero que no ha logrado todavía a pesar del mucho tiempo que hace la tiene suspendida.

Este es el verdadero estado del expediente. ¿Le parece evidente y parcial al autor del sueldo? ¿Desea para el asunto, cuya comparación le ha inspirado, sin duda, el párrafo que nos ocupa, la misma parcialidad y favor que denuncia? De buen grado se le deseamos si así lo quiere; como no tenemos inconveniente en tranquilizarle, asegurándole que en los tiempos que corren no hay que temer parcialidad en favor de los Borbones, y que lo mismo la dirección del ramo, que todas las oficinas de Hacienda, han desplegado desgraciadamente en este asunto toda la energía y actividad que el denunciador mas interesado ó el comisionado de apremio mas activo pudiera desear.

Ruego a V. señor director, que en justo respeto a ese mismo principio de legalidad y justicia que proclama, se sirva dar cabida en su periódico a estos renglones, por lo cual le quedará agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m. EDUARDO MUÑOZ DE VACA.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Italianos mañana 30 de abril, por los sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma del Sr. D. RAFAEL G. CARBAJAL, que falleció en igual día de 1838. Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DONA RAIMUNDA GARRASCO Oroska, que fué del Sr. D. Ramon Crooke, magistrado de la audiencia de Sevilla, falleció el 20 de abril de 1870 en aquella ciudad. Su viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos que en dicho día del año actual le encomienden a Dios y rueguen por su eterno descanso.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 30.—El patronio de San José y Santa Catalina de Sena. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de matas de Santa Catalina de Sena...

D. ANTONIO FALCÓN Y ABELLAN, teniente general de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo...

ANUNCIOS.

SOMBROSOS.—REBAJA DE PRECIOS: los de 80 a 70; los de 70 a 60, y los de 60 a 50 y 45. HONGOS de verano desde 20 a 80 rs. Tudescos, 31, casi esquina a la de la Luna, Martínez.

PERDIDA.

El miércoles 25 del corriente se perdieron dos billetes de banco, uno de mil reales y otro de quinientos, por las calles de San Miguel, Hortaleza, Infantas...

AVISO IMPORTANTE. SE PAGA

ventajosamente toda clase de objetos de porcelana antigua y se pasará a examinarlos a domicilio previo aviso en la Costanilla de San Santiago, núm. 83.º izquierda.

UNA SEÑORA SOLA CEDE VARIAS

habitaciones. Jardines, 10, pral.—1

GRAN BARATO.

Cajas de bigos de Praga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS

padres. Piamonte, 17, 2.º izq.ª.—1

SE CEDE UNA SALA CON DOS DORMITORIOS.

Calle de Leon, 29 y 31, portería, darán razón. No es casa de huéspedes.

SE RECIBEN ENCARGOS PARA LA

Bolsa, todos los días de 9 a 11. Se compran títulos españoles y extranjeros. Espoz y Mian, 13, 2.º derecha.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. GRA-

ma, 41, portería.

SE ALQUILA UNA SALA Y GABINETE

con lujo y alcoba, para senador ó de la embajada. No es casa de huéspedes. Costanilla de los Angeles, 13, tienda de muebles, darán razón.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS

padres. Hortaleza, 43, pral.—1

INMEDIATA SAN SEBASTIAN (GUI-

pta) se alquila una casa de campo sin amueblar. D. Leandro Goya, Capellanías 4 entresuelo, enseñará el plano.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS

muebles; hay un landó y berlina en muy buen uso. Valverde 3, entresuelo derecha.

RETRATOS VENEZIANOS.—SON DE

litografía extraordinaria y no envejecen al que se retrata; por este nuevo descubrimiento, la persona mas exigente queda complacida. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

SE COMPRAN AL CONTADO POLIZA

Sy obligaciones hipotecarias de la Peninsular, acciones del Crédito Comercial, pólizas del Porvenir de las Familias y de la caja Universal de capitales. Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo.

MAGNÍFICO FAETON.

Se vende uno casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cedaceros.

PURGANTES DE MR. LE ROY,

MEJORABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs. Ruda uno o 14, botica.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. EL AGUILA.

PRECIO FIJO. CALLE DE PRECIADOS, N.º 3. Trages de lana y melton a 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS,

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PER-

sona decente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas se dignen socorrerle. Postas 46, segundo.

LOS SRES. SINDICOS DEL GREMIO

de vendedores de tegidos al por menor, clase segunda, citan á sus representados, en el círculo de la Union mercantil, el domingo próximo 30, á las tres en punto de la tarde.

POSESION EN VENTA O ARRIENDO

con dos casas, en el barrio de Salamanca. Jacometrezo 46, ultramarinos. 1

SE SUBARRIENDA UNA TIENDA EN

la Rivera de Curtidores núm. 4, y se traspana otra de comestibles en la misma calle núm. 13.

EL SEÑOR

D. ENRIQUE MARIANA Y MORELLA, ha fallecido á las tres de la mañana de hoy 29 de abril de 1871.

EL SEÑOR

El Excmo. Sr. D. Victor Marina y Ventura, mariscal de campo, y la Excmo. Sra. D.ª Dorothea Morelló de Marina, padres, su hermano D. Victor Marina y Morelló, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se efectuará á las nueve de mañana del día 23 de abril de 1871.

LA SRA. D.ª CARMEN MISA Y SILVA,

viuda, y sus hijos (ausentes), sus sobrinos D. Luis, D.ª Antonia y D.ª Isabel, y demás parientes del finado, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no haya recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se efectuará á las nueve de mañana del día 23 del corriente desde la parroquia de San Ginés, donde está depositado, al cementerio de la sacristía de San Lúdo, en lo que recibirán favor.

GRAN SURTIDO DE JAMONES DE

Guaymas, últimos á este precio. Por piezas á 3 rs. libra; salchichón y embuchado á 10 rs. Pez 22, salchichera esquina á la de Jesús del Valle.

VAPORES PARA MONTEVIDEO Y

Buenos Aires.—Precios reducidos.—J. Ramirez, Alcalá, 32.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE

con dos ó tres caballeros; tiene algunos efectos de casa Gorguera, 7, ultramarinos, darán razón.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA

Gisombrería del Pasaje de Murga. Hay surtido de todas clases.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DE LAS FARMACIAS DE LOS SRES. MONTERO Y SAIZ. CORREDERA ALTA 3 Y PEZ NUM. 9.—MADRID. PASTILLAS LACTEAS-PURIFICANTES. Mas de dos mil madres de familia y nodrizas, desde las mas elevadas categorías hasta la clase media y artesana, están usando con favorable éxito de las Pastillas Lacteas-Purificantes...

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS.

FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ Y DE ALMORCHON A LAS MINAS DE BARBON DE BELMEZ. Necesitando esta compañía para su consumo 4000 arrobas castellanas de aceite de oliva, admite proposiciones para su suministro hasta el día 15 de mayo próximo en la dirección de la misma, sita en esta corte, plazuela del Angel, número 8, cuarto 2.º

HISTORIA CRITICA DE LA INQUISICION DE ESPAÑA,

POR DON JUAN ANTONIO LLORENTE. Dos tomos. Folio menor, de 600 páginas. Véndese en esta á 72 rs. ejemplar, en la calle de la Reina, núm. 14 duplicado, 2.º izquierda, y en Barcelona, en casa del editor D. Juan Pons, calle del Duque de la Victoria, 4, almacén.

EL CORREO DE ESPAÑA

REVISTA QUINCENAL, POLITICA, ECONOMICA Y LITERARIA DIRIGIDA POR DON RAFAEL M. DE LABRA, y redactada por los Sres. Corral, Regidor, Laviano, Giner, Maranges, G. Rodriguez, Azcárate, Balart, Becerra, San omá, Bona, Alcalá Galiano, Ossorio, Viñart, Gallo, F. Gonzalez, Salmeron, Revilla, Olivares, Castro y otros distinguidos escritores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

MENSAGERIAS MARITIMAS. Saldrán de Marsella para INDO-CHINA, SINGAPORE Y FILIPINAS, los días 14 de mayo, 14 de junio y 9 de julio.—Estos vapores son de gran marcha y de una construcción inmejorable. La travesía se efectúa de Marsella á Singapur en 30 días, de Singapur á Hong-Kong en siete días, y hasta Manila en cinco.—El trato de mesa es abundante y muy variado.—Los precios han sido nuevamente reducidos, tanto para los particulares como para los empleados, misioneros, militares y su familia.

LÍNEA DE RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salida cada mes, el 21 de Burdeos, el 28 de Lisboa.—Se expenden los billetes en Madrid, casa de los corresponsales, J. DEBUC Y C.ª, calle de Alcalá, 51, entresuelo.

SAN SEBASTIAN DE GUIPUZCOA.

Se alquila para la temporada de baños una habitación amueblada, espaciosa y propia para una numerosa familia que desee instalarse con comodidad. Darán razón en San Sebastian, calle de la Trinidad, número 31, piso principal.

PRECIOSA CAMA DORADA SE

vende sin estrenar, es de matrimonio. Fuencarral 101, carpintería, informarán.

SE ABONA UNA BERLINA CLARENS

de nueva construcción, con uno ó dos caballos. San Andrés, 14 taller de coches.

TAQUIGRAFIA.

Un nuevo curso de taquigrafía, asignatura indispensable a los aspirantes á las plazas de secretario judicial y muy útil á los que se dediquen á carreras universitarias, se abre desde el 1.º de mayo en el Estudio Real-objetivo, calle de la Salud, núm. 6.

COMPRA Y PRÉSTAMO.

Sobre valores del Estado, acciones del Crédito comercial y pólizas del Porvenir de las familias. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

SE FACILITAN CARROS DE MUDAN-

zas, camiones, carros de transportes y omnibus para caecías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

DINERO

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanías, 4 pral.

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. frech.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS

elegantes y modernos de París. Alombras de todas clases, etc. Reina, 27

DUENAS

(MÉDICO-CIRUJANO), DENTISTA, CARRETAS, 7. PRAL. MADRID.

SOMBREREROS.

Artículos de sombrería al por mayor.—Madrid, Guillot, Alcalá, 8; y en Vitoria, Guillot Vallín.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS

clases. Tudescos, núm. 3, librería de J. Anlo.

LIQUEUR GOUDRON.

Licor y jarabe de breva (alquitran) Frasco, 4 y 8 rs. Peligros, 4, botica.

DINERO.—SE COMPRAN ALHAJAS Y

papeletas del Monte de Piedad; también se presta con buenas condiciones. Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo.

VINO AÑEJO DE PASTO, POR EL cosechero, á 5, 6, 7 y 8 rs. cuartilla. Se sirve á domicilio. Calle del Olmo, 13. Hay además otros, arreglados.

Imp. de La Correspondencia de España. A cargo de Julian Gonzalez.